

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.**

MADRID 5 DE MARZO.

Con la autorizacion competente publica nuestro cólega el «Noticiero Bilbaino,» correspondiente al día 27 de febrero, los siguientes detalles acerca del importante combate ocurrido el 26 en las inmediaciones de nuestros puntos avanzados de Arbolancha y Monte Abril.

«Sabedor nuestro comandante general, señor Salamanca, de que los carlistas habian construido una batería contra la línea de Arbolancha, cubriéndola con una máscara de tepes, dedicóse el general á inspeccionar diariamente el terreno para desbaratar los planes del enemigo, y visto que la batería estaba completamente á cubierto de todos los fuegos de nuestros fuertes, mandó hace dias levantar otra batería en la gola del Morro, en comunicacion telegráfica con la línea de Arbolancha, para batir la de los carlistas.

A las seis de la mañana de ayer derribó el enemigo la máscara de tepes y empezó á hacer fuego con tres piezas, dos de á ocho, largas, y una de montaña. Inmediatamente envió el general Salamanca al brigadier Medeviela con cuatro compañías de Albuera y Saboya, que se pudieron reunir para reforzar la línea mandándose una de forales á Monte Abril. El general dió órdenes en toda la línea, por si era un ataque falso, para reforzar los puntos débiles, y marchó al convento de las Recogidas con el resto del batallon de Saboya y fuerza relevada del de Albuera, ordenando entónces la forma de la defensa y ataque.

El enemigo por el bosque que hay á la izquierda de la línea de Arbolancha, atacó por dos veces las casas, apoyado por su artillería, siendo rechazado ambas veces y tomadas todas sus posiciones por las fuerzas de Albuera, Saboya y forales, á pesar de su inferioridad numérica. Reforzados los carlistas con dos batallones que bajaron por Santa Marina, hubo de abandonarse las posiciones que fueron nuevamente tomadas por la tropa, reforzada á su vez por una compañía de la reserva de Zamora y dos del regimiento de Saboya, terminando el combate con la retirada del enemigo.

Antes de anoecer, y no siendo prudente conservar las posiciones, ordenó el general que se replegasen las fuerzas, habiéndose verificado esta operacion sin que el enemigo se atreviese á hostilizar á nuestras tropas.

Los forales, por esceso de arrojo, rebasaron las trincheras del enemigo; pero reforzado éste con un batallon, se trabó una lucha á la bayoneta, en la que tuvieron que ceder aquellos que solo eran dos compañías escasas. Sin embargo, lucharon tan valientemente que tuvieron un capitán muerto y cinco oficiales y 70 guardias heridos. En tal momento una valiente compañía de Saboya dominó la posición por el bosque, salvando á los forales de mayores pérdidas y dando lugar á que rehechos conservaran la posición de la avanzada de Monte Abril.

Nuestras bajas consisten en algunos muertos y unos cien heridos, entre ellos ocho oficiales. Las de los carlistas debieron ser mucho mas considerables, por cuanto se les vió retirar numerosos heridos y muertos.

Las fuerzas que entraron en fuego fueron cuatro compañías del regimiento de Albuera, diez de Saboya, dos escasas de forales y una del provincial de Zamora.

El brigadier Medeviela dirigió el ataque con gran aplomo y bizarría. Las fuerzas de Saboya, Albuera y forales se portaron valientemente. Los carlistas se batieron bien, y cosa rara, muchas veces á pecho descubierto, no debiendo estrañar esto por su superioridad numérica, pues parece se hallaban seis batallones, tres vizcainos, dos alaveses y uno navarro.

La artillería de montaña, recientemente organizada por el activo general Salamanca con artilleros de á pié y mulos de los bagajes, por carcer de ella en la plaza, tiró bien, y tuvo un muerto y cuatro heridos, de 22 hombres con que contaba.

Creemos que el enemigo no podrá decir con verdad que ha obtenido la victoria en ese ataque, pues él fué el que se retiró y retiró tambien su artillería, á pesar de su superioridad numérica, y es quizá la primera vez que al replegarse nuestras tropas no han sentido el fuego de los carlistas ni perdido un hombre en la retirada, por lo cual felicitamos al general Salamanca y á las bizarras fuerzas que ayer se batieron á sus órdenes con tanto denuedo.»

Competentemente autorizada asegura «La Epoca» que carecen por completo de fundamento los rumores que circularon durante el día de ayer acerca del general Despujol.

Terminadas la mayor parte de las baterías que guarnecen la línea de Puente la Reina, y habiendo empezado algunas de ellas á lanzar sus proyectiles, las fuerzas carlistas han abandonado algunos puntos, replegándose mas allá de tres kilómetros por algunas partes y mas de una legua por otras.

Segun noticias el consejo de guerra reunido el 22 en Cantavieja ha sentenciado á 15 años de prision en aquel castillo al comandante de armas de Valderroble, por malversacion de caudales.

Del «Imparcial.»

Dice nuestro cólega la «Epoca:»

«Ayer desmentamos las noticias contenidas en un telégrama de la «Agencia Americana:» hoy tenemos la seguridad de que, léjos de ser verosímil siquiera nada de lo que en el despacho se decia, las noticias de Roma no pueden ser mas lisonjeras.

El señor Benavides está altamente satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en Roma, y el día en que se publique la carta dirigida al Rey por Su Santidad, acabarán de desvanecerse los rumores inventados por la maledicencia, que no perdona ningun recurso por torcido que sea.»

S. M. continúa disfrutando una salud envidiable. Personas que le han visitado estos dias ponderan su aspecto saludable, su robustez y la agilidad que demuestra y con que fatiga á los mas avezados cazadores.

Segun aseguran personas á quienes podemos considerar bien enteradas, el general Moriones cuando vuelva de los baños regresará á Campaña.

Una correspondencia de Obanos fecha 24, remi-

tida por un jefe de columna, dice que el 22, al amanecer, dos batallones navarros trataron de sorprender á la fuerza que defendia la trinchera número 5; pero que al ver habian sido descubiertos y perseguidos fuera del fortin, desistieron de su empeño, dejando en el campo seis muertos y tres heridos que no pudieron recoger. Añade la referida correspondencia que no pasa dia sin que se repitan iguales ó parecidos hechos de armas, siempre desgraciados por los carlistas.

Hemos recibido una carta de nuestro correspondiente de Bayona, de la cual utilizamos los siguientes párrafos:

«Bayona 25 de febrero.

Segun escriben de Hendaya, la operacion de colocar el cable en Fuenterrabía está aplazada por ahora. El vapor «Carolina,» encargado de la operacion, ha marchado á Lizad para componer el cable que comunica con Santander y se ha roto á quince millas de la costa.

Las operaciones militares están suspendidas en Guipúzcoa como en Navarra. Los carlistas continúan sus trabajos de defensa en Andoain y en el monte Aya. Los batallones enviados de San Sebastian á Vizcaya, se han encontrado en los valles de Mena y de Arratia.

El vapor «Natividad,» de la matrícula de Bilbao, que entró aquí el día 13, recibió al pasar la barra un golpe de mar tan fuerte, que lo inundó por completo, pero sin que ocurriese ninguna desgracia personal. Este vapor que mide 700 toneladas, llevaba á bordo 55 marineros que salieron inmediatamente de Bayona con direccion á Marsella, para encargarse de dos nuevas cañoneras, «Sagunto» y «Turia,» construidas en Francia por cuenta del gobierno español.

Por decreto del ministro del Interior, fecha 20 de febrero, se ha prohibido la introduccion y circulacion en Francia del periódico «El Cuartel Real,» y en su consecuencia la policia ha recogido en Bayona los números que estaban en poder de los vendedores. La vigilancia de la frontera por parte de las autoridades francesas se ejerce hoy con la mayor actividad y esmero, en términos que es muy raro el día en que los aduaneros no se apoderan de algunos efectos destinados á los carlistas.

Segun cartas de San Sebastian, cinco batallones guipuzcoanos que formaban parte de la division que manda el jefe carlista Egaña, han sido retirados de las líneas de Andoain y enviados á Orduña y al valle de Mena, para engrosar el efectivo de un cuerpo especial cuyo destino se ignora. Por otra parte, los batallones vizcainos han dejado todas las Amezcuas y han atravesado Alava para dirigirse parte á las Encartaciones y el resto á la alta Vizcaya; es decir, en los alrededores de Durango.

En Guipúzcoa no hay mas que cuatro batallones carlistas fuertemente atrincherados en la ribera del Oria, para impedir el paso de las tropas en direccion á Lasarte y Usurbil. Se gradua en 4.000 el número de soldados de don Carlos que defienden á Tolosa. Algunas compañías destacadas se estienden desde Andoain á la frontera, sirviéndoles de base de concentracion Oyarzun.

El día 22 la partida carlista que manda Macorea y ocupa el sitio llamado la «Cadena» cerca de Irun,

ha intentado un ataque contra la guarnicion de este último punto: pero despues de un tiroteo muy vivo, tuvo que retirarse perseguida por las tropas. Macoreia, sin embargo, volvió con 40 hombres á las once de la noche del mismo dia, penetró por sorpresa en el arrabal de Irun, llegó hasta el hospital y se apoderó de diez soldados dormidos; así lo cuentan gentes venidas de la frontera.

La diputacion carlista de Navarra ha publicado una circular sobre suministros, cuyo interés es puramente local.

Dicen de San Sebastian que están llegando muchas personas espulsadas por los carlistas de las localidades que ellos ocupan, y tambien aseguran que ellos piensan espulsar á todos los franceses que haya en el territorio de su mando para vengarse del gobierno francés que tan mal los trata ahora.»

Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda ha realizado una operacion con la empresa del timbre, en virtud de la cual esta debe anticipar al Tesoro 90.000,000 de reales.

No es cierto que se haya tratado hoy en Consejo asunto alguno relativo á ningun prelado, ni el gobierno, si se hace referencia á cierto escrito de que hemos hablado estos dias, tiene ya que hacer mas que lo que ha hecho: recoger el escrito por considerarlo sedicioso.

BARCELONA 4 DE MARZO.

Copiamos del «Diario de Villanueva y Geltrú» del 3:

«Habiendo sido disuelta la ronda movilizada de San Pedro de Ribas, los individuos alistados en ella han sido agregados á la de esta villa desde el dia primero del actual.»

«El pabellon Fijo de Ceuta despues de su corta permanencia en Vendrell verificó una escursion por aquella comarca, logrando capturar á 33 jóvenes prófugos de las reservas en la Bisbal y otros pueblos.»

Leemos en las «Circunstancias» de Reus del 3:

«Las descargas de fusilería que se oían anteayer desde el «Empalme» de las Borjas, de que dimos cuenta á nuestros lectores, procedían de un vivo tiroteo que sostenían en Riudecols los voluntarios de este pueblo, encerrados en el fuerte, contra las rondas carlistas del «Nen» de Prades y Masague, y parte de las fuerzas que manda el cabecilla Mora, las cuales se posesionaron de algunas calles que se hallan fuera del recinto fortificado. A poco rato se largaron hácia las Borjas llevándose segun se nos asegura veinte y siete personas en rehenes, á los cuales piden por su rescate once trimestres de contribucion.»

«A las ocho de la mañana de ayer hubo en las calles contiguas al paseo de Seminarios una pequeña alarma motivada por haberse oído algunos tiros hácia la carretera de Castellvell. Segun nuestros informes las avanzadas de una fuerte partida carlista al mando de los cabecillas Mora y «Nen» de Prades se situaron en el puente de Castellvell con el intento de preparar una emboscada á la ronda de esta ciudad, pero afortunadamente un carretero avisó la presencia de los carlistas en estas inmediaciones y en seguida salieron algunos individuos de aquella fuerza al mando del alférez de la misma don José Oló y tambien algunos vecinos que espontáneamente se presentaron á la puerta de Seminarios empezándose á estramuros de esta poblacion un ligero tiroteo que dió por resultado el que los carlistas huyeran, abandonando á Castellvell sin haber

concluido el cobro de la contribucion.

Al marcharse de este pueblo lo hicieron en direccion á Prades y al anocheecer se hallaban en Maspujols.

Nuestras autoridades locales, civil y militar tomaron en seguida las disposiciones que creyeron convenientes.»

Copiamos del «Diario de Tarragona» del 4:

Ayer en el «Jaime I» salieron de esta ciudad con destino á Barcelona unos 90 prisioneros carlistas que segun tenemos entendido, van á ser canjeados en una poblacion de la costa de la provincia de Gerona.

A veinte y siete asciende el número de personas que el «Nen» de Prades se llevó el domingo último de las calles situadas fuera del recinto fortificado de Riudecols, por cuyo rescate pide once trimestres de contribucion.

Un grupo de carlistas se presentó en la noche del lunes en el «mas de Vaqué», situado entre Pradell y Falset, entregándose á toda clase de excesos per no haber encontrado al dueño para que les entregara cierta cantidad que le tenían pedida. Los destrozos que causaron se calcula que ascienden á unos tres mil duros.

Uno de los comandantes de armas carlistas que pudo escapar con vida de la refriega ocurrida en Fauzara, hace pocos dias, entró en Castellon con ánimo de presentarse á indulto y fué asesinado antes de efectuarlo, recibiendo treinta y tres puñaladas.

Dice el «Diario de Villanueva y Geltrú» del 4:

Anteanoche un grupo de 15 carlistas pertenecientes á la partida de Josepet del Artesá se presentaron en el vecino pueblo de San Pedro de Ribas, y como no hiciesen efectiva la cantidad de 10,000 pesetas que dias atrás les habian exigido como contribucion, se llevaron presos cuatro individuos del ayuntamiento.

Lérida 3 de marzo.

Hace algunos dias se presentó en Agramunt la partida carlista mandada por Gañet, compuesta de nueve infantes y 39 caballos, y exigió de aquel Ayuntamiento 12,000 reales y ocho cuarteras de cebada; pero como á pesar de haberse hecho el reparto y de las amenazas dirigidas al pueblo por el cabecilla, solo lograron reunirse 3,080 reales, no quisieron admitirlos y salieron en direccion á Pons. No era, sin embargo, un acto de compasion al atribulado pueblo de Agramunt lo que indujo á los carlistas á no admitir la pequeña cantidad recaudada, porque el 28 del mes ultimo volvieron á presentarse en él cuatro infantes y cinco ginetes, y se llevaron como rehenes de la exaccion impuesta, segun se nos ha manifestado, al mayordomo de don Ramon de Siscar y Molina, al de don Francisco Iglesias y además á D. Delfin Viladot, manifestando que dicha exaccion era un adelanto del pago de la contribucion correspondiente á los primeros trimestres del año actual.

El mismo dia 28 por la noche hubo una alarma en Cervera, producida por muchos disparos de fusil que continuaron sin consecuencias hasta la madrugada.

En el tren-correo de ayer y procedente de Madrid llegó á esta capital el gobernador civil de esta provincia don Juan Mestre quien, segun se dice, ha tenido en la corte varias conferencias con los ministros de la Corona sobre asuntos de interés vital para Lérida.

Por la mañana ha salido á operaciones el general Arrando al frente de una brillante columna que á buen seguro no esperarán los carlistas.

Anteayer se acogieron á indulto en esta capital tres carlistas con armas.

Noticias Estranjerias.

PARIS Á VUELA PLUMA.

1.º de marzo.

Salgo en este momento del Conservatorio de música donde se ha ejecutado el primer ensayo de un himno que el señor Albertí acaba de componer para celebrar la elevacion al trono de Afonso XII. El señor Albertí está casado con una española. El gran artista Faure ha querido prestarse á cantar los solos de este himno, cuyo acompañamiento ha sido ejecutado por la incomparable orquesta y coros del Conservatorio. La Reina Isabel con la princesa de Asturias y las infantitas, el marqués de Molins, embajador de España, la princesa Ratazzi, los condes de Sanafé y de Bañuelos y otras personas de la intimidad de la Reina asistían á esta fiesta musical Ambrosio Thomas, el célebre autor de «Mignon» y de «Hamlet», director del Conservatorio, acompañaba á la familia real de España en el antiguo palco imperial. El himno es bastante bello, con alguna semejanza al himno inglés y Faure ha cantado tan admirablemente las estrofas dedicadas á Alfonso XII, que la Reina profundamente conmovida pidió al gran artista tuviese la bondad de repetir las. ¿Cuándo oiremos el himno de la paz?

Esta noche parte para España la condesa de Girgenti, heredera del trono. Para evitar molestias á los pueblos y huir de fiestas que se avienen mal con el estado de guerra de nuestra infeliz pátria, la infanta marcha directamente á Cartagena, sin detenerse la «Navas de Tolosa» que la conduce ni en Barcelona ni en Valencia. La infanta viaja muy sencillamente y sin fausto alguno. Madrid va á ver en ella una princesa distinguida y de un admirable buen sentido.

Llego tarde para hablarles de la recepcion del marqués de Molins, cuyos discursos habrán reproducido del «Moniteur.» La recepcion fué fastuosa y las palabras de Mac-Mahon, aunque sencillas, como sientan en boca de un soldado, altamente cordiales para España. Despues nuestro embajador ha tenido dos largas entrevistas con el duque de Decazes, quien positivamente queda en el ministerio de Negocios estranjeros de Francia.

Les diré, cosa que pocos saben, que hace una quincena de dias fué tanteando el gobierno francés sobre la eventualidad de que si los carlistas no daban plena satisfaccion al pabellon germánico, un cuerpo de ejército alemán tuviese que atravesar la Francia para embarcarse en Bayona con direccion á Zarauz y Guetaria. Esta perspectiva alarmó aquí mucho, pero el duque de Decazes dió á entender al príncipe Hohenlohe que si el honor del Imperio estaba realmente interesado en ello, la Francia no opondría un veto á semejante expedicion, aun cuando el gabinete de las Tullerías se presentaba á hacer todas las gestiones posibles para evitar semejante eventualidad.

En los círculos diplomáticos se han encontrado demasiado aventuras tal vez las frases con que el marqués de Molins habla de los lazos entre España y Francia, temiendo que no agraden mucho en Berlin.

Los diarios franceses siempre hostiles á la Alemania dan proporciones políticas á lo que no es mas que un recuerdo literario y lisonjero para Francia. Por fortuna el gobierno alemán sabe que España guardará toda su independencia en los conflictos que pue-

da reservar el porvenir siempre oscuro de la Europa.

Esta tarde ha reelegido la Asamblea de Versalles por una gran mayoría á M. Buffet como presidente de la misma. Las fracciones republicanas han querido darle esta prueba de confianza que realza su posición para decidirlo á que acepte la misión de constituir un nuevo gobierno. Buffet no estaba, sin embargo, inclinado á abandonar á Casimiro Perier, candidato del centro izquierdo, las elevadas funciones que desempeña hace dos años. Su retirada de la presidencia podrá traer para Mac-Mahon las mismas consecuencias que tuvo para Thiers la dimisión de Grevy de la posición que ocupaba en la Cámara.

Pero los jefes del centro izquierdo, al ver sus vacilaciones y para decidirlo, han desistido así de la candidatura presidencial Dufaure como de las aspiraciones de Casimiro Perier. De acuerdo con Buffet será elevado á la presidencia de la Cámara el duque de Audiffret-Pasquier, y aquel en cambio acaba de decidirse en este momento á encargarse de la formación del nuevo gobierno. Es probable que quede en la presidencia sin cartera, entrando Bocher, amigo de los príncipes de Orleans y simpático á la Asamblea, en el ministerio del Interior, quedando Decazes y Cisseu en Negocios extranjeros y Guerra y completando el gabinete varios diputados del centro izquierdo. La Bolsa ha acogido hoy con una nueva alza estas perspectivas de la solución gubernamental. Al propio tiempo se han fijado al público las nuevas leyes constitucionales. En cambio el centro derecho se halla en disolución y una gran parte de él se constituye en situación independiente del gobierno bajo la presidencia del anciano general Changarnier.

Hace tres días tenemos en París al señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, que sin duda piensa habitar algún tiempo la capital de Francia, pues ha tomado por meses una casa amueblada. Afecta cierto alejamiento de la política diciendo va á dedicarse al estudio. Aunque espera en París al señor Castelar, dudo que este venga á residir en Francia. El señor Ruiz Zorrilla vuelve ahora á sus sueños de unión ibérica, pero como con el duque de Aosta, á quien perdió, se fueron sus «fuertes» creencias monárquicas, ahora busca en la república la fórmula de unión entre los dos pueblos de la península.

También debe llegar en esta semana á París el banquero señor Salamanca.—Q.

(«Diario de Barcelona.»)

La fabricación de fósforos es muy peligrosa en Suecia donde todas las casas son de madera. Cuando se declara un incendio ni siquiera tienen tiempo los habitantes para salvar la vida y sus bienes.

Crónica Local.

El señor Gobernador de la provincia había convocado á la Excm. Diputación Provincial para sesión que debería tener lugar ayer á las once de la mañana con el objeto de proceder á la distribución del cupo que se señale á esta provincia en la actual quinta, la que creemos no debería tener efecto por no saberse aun el cupo señalado.

* *

Como teníamos anunciado ayer por la mañana la fuerza de artillería pasó á los campos de San Felipe con el fin de verificar el ejercicio de tiro al blanco.

* *

La «Gaceta de Alemania» dá las cifras de los principales ejércitos de Europa á fines de 1874.

El imperio germánico cuenta un ejército activo de 888.060 hombres; Rusia de 760.000, sin contar las reservas del Cáucaso y las tropas asiáticas, Francia de 636.000; Austria, 562.000; Italia 340 mil, é Inglaterra, incluyendo la milicia, 280.000.

El «landsturm» alemán se calcula en 205.000 hombres, y Francia y Rusia pueden hacer ascender á otros 800.000 hombres sus reservas ó ejército territorial.

Comunicados.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahon 10 marzo de 1875.

Muy señor mío: Espero de su bondad se servirá dar cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido

S. S. S. Q. B. S. M.

Un anciano amante de la verdad.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Es ya por demás tanto ruido y tanta polvareda como han levantado los señores Protestantes, inculcando en sus predicaciones á la plebe incauta y demasiado ligera, que «no hay obligación de confesar nuestros pecados á un confesor.»

Error capital es este, y de muchísima trascendencia, pues que con semejante doctrina apartan las almas de la Piscina de la salud espiritual.

Y puesto que estos señores están muy aferrados á los Santos Evangelios, ¿tendrían la amabilidad de decir que hacen del cap. 20, vers. 21, 22 y 23 del Evangelio de San Juan, en el que se refiere que Jesús apareció á los Apóstoles, y les dijo: «Del mismo modo que mi Padre me ha enviado, yo os envío: les sopló, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo: á los que perdonáreis los pecados, perdonados les serán; y á los que se les retuviéreis, les serán retenidos?...» Y del de San Mateo cap. 18, vers. 18?... ¿Porqué no dicen ni una palabra de esto?...

Jesucristo dió á su Iglesia el encargo de representarlo en todas las naciones, asegurándole que él mismo estaría con ella todos los días hasta la consumación de los siglos: luego los sucesores de los Apóstoles, en quienes la Iglesia se perpetúa, tienen este soberano poder de la remisión de los pecados que tenían los mismos Apóstoles: por consiguiente está manifiesta la obligación en nosotros de pedir-sela por medio de la confesión de nuestros pecados. En efecto, el poder de *perdonar* ó de *retener*, supone conocimiento de causa de parte del ministro de este poder, y por consiguiente obligación de parte nuestra de exponerle el estado de nuestra conciencia, según el cual él debe fallar. Esta alternativa de *perdonar* ó *retener*, de *atar* ó *desatar*, supone precisamente *motivos* que le determinen á hacer una de las dos cosas: luego es menester que la causa sobre la cual el Sacerdote falla, le sea claramente expuesta; y como nadie puede revelarle mejor los detalles de la ofensa que el mismo ofensor, resulta que tenemos obligación de confesarle nuestras ofensas, nuestros pecados. ¿Quién no vé que no podrían retenerse ciertos pecados, si el pecador no estuviera obligado á comparecer en juicio?...

En tanto es así, que vemos en los Hechos de los Apóstoles, que éstos pusieron inmediatamente en práctica la necesidad de la confesión: San Lucas escribe en los Hechos de los Apóstoles (19, v. 18) «Una multitud de creyentes venia, confesándose y manifestando sus pecados. Aun más: la constante doctrina de los SS. Padres, la tradición y la práctica no interrumpida hasta nuestros días, corroboran esta verdad. Para ser breve, recorramos los cinco

primeros siglos, que, por cierto, no serán sospechosos de error.

En el siglo I San Clemente, Epist. 2.ª á los Corintios decía: «Mientras estamos en este mundo, tenemos tiempo para hacer penitencia: después de muertos, allí ya no nos podremos *confesar* ni hacer penitencia.»

En el siglo II S. Ireneo, hablando de ciertas mujeres, decía: «Y habiendo vuelto á la Iglesia de Dios, se *confesaron*.»

En el siglo III Orígenes, Homil. 17 in Lucam, dijo: «Si confesamos nuestros pecados, no solamente á Dios, sino á los que pueden curar nuestras llagas, quedarán borrados nuestros pecados.»

En el siglo IV, S. Ambrosio, libro 2.º de penit. cap. 6, dijo: «Si quieres ser justificado, confiesa tu delito; porque la confesión vergonzosa y recatada de tus pecados te desatará de los crímenes.»

En el siglo V, S. Agustín, conc. in Psalm. 101, dijo: «Cuando oyes que un hombre manifiesta su conciencia confesándose, este hombre ya ha salido del sepulcro, pero aun no está desatado: ¿cuándo está desatado? ¿por quienes lo está?... por aquellos á quienes se dijo: «lo que *desatáreis* en la tierra, *desatado* será etc.»

Reasumamos: Inmediatamente después de Jesucristo por los Apóstoles, y desde entonces sin interrupción en la Iglesia, según el testimonio de todos sus Padres, vemos la confesión practicada y reclamada como estricta condición de la remisión de los pecados; remisión que, según el poder discrecional que sobre ella dió Jesucristo á los Apóstoles, implica virtualmente el preliminar de la confesión: nada pues falta á la certidumbre de que la confesión es de institución divina, luego estamos obligados á ella: y digan lo que quieran, pero no olviden que la espuma honra al freno.

Un anciano amante de la verdad.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 10.—10'50 m.

Mahon 10.—4'21 t.

Publica la Gaceta, un decreto acerca el movimiento de magistrados de las audiencias y varios otros decretos sobre indulto.

También publica otro declarando exentos del servicio de las armas á los misioneros de Filipinas y á los religiosos de escuelas pías.

Aprobando el repartimiento de cupos de la actual quinta de setenta mil hombres, correspondiendo á las Baleares 1,213 soldados.

Ninguna noticia referente á carlistas.

Bolsin de anoche 15'55.



Variedades.

AL MEJOR POSTOR.

Pues señor, no sé que hacer;
es atroz mi situación;
creo que á mi corazón
le hace falta una muger.

La doy, por algunos reales,
á los postores mejores,
y hasta ahora son los postores,
dos mugeres desiguales.

La una es rubia y es divina:
la otra es morena y no es fea;
y mi amor se balancea
y ante ninguna se inclina.

A veces, sábelo Dios,
entre mil vacilaciones,
he tenido tentaciones
de quedarme con las dos.

Pero en fin, esto no es justo;
y pues elegirla debo,
probaré... á ver si me llevo
una muger á mi gusto.

La rubia... cabellos de oro,
tiene los ojos de cielo;
en cada hebra de su pelo
se puede hallar un tesoro.

Ojos negros la morena...
(á mi lo negro me asusta),
pelo negro no me gusta;
tanto negro me dá pena.

La rubia, tipo ideal....
tiene el alma apasionada;
la otra, tipo terrenal,
está materializada.

La rubia en su alma mantiene
de su cabello el color,
y la morena, ¡qué horror...!
también *negra* el alma tiene.

En fin, me doy por vencido;
he de dar mi corazón,
y sin mas vacilacion,
por... la rubia me decido.

J. M. O.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de Guadalupe y San Eulogio presbítero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En las Concepcionistas hoy al anocheecer sermon por D. F. de A. Arbona Ebro. vicario y Miserere.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 10.

Para Palma con efectos y la corresp. vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, 18 minutos.—Pónese á las 6 horas, 3 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 horas, 35 minutos de la mañana.—Pónese á las 11 horas, 56 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—5' t.

Mahon 10.—8'54 m.

El general Primo de Rivera se ha encargado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.

Han quedado rotas las negociaciones que se llevaban á cabo para formar el ministerio francés.

Ha llegado á Madrid el representante turco.

El general Moriones conferenció con el Rey y despues lo hizo el general Serrano.

3 p. Interior, 15'57.

Exterior, 19'00.

Bonos, 48'00.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia once de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado, la casa número 122 de la calle de Castillo propiedad de D.ª Ana Escrivá y Gomila justipreciada en la cantidad de seis mil pesetas, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra la misma por los consortes Miguel Basilis y Ana Sintés sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á 15 de Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

Hago saber: Que el dia 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número 21 de la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad esquina á la de S. Antonio tasada en 2250 pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que se halla en poder del pregonero público: pues así lo tengo mandado en cierto juicio egecutivo que se sigue en este Juzgado por D. Juan Riudavets y Huguet contra Juan Escudero y Sintés dueño de dicha finca.—Dado en Mahon á 16 Febrero de 1875.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: que á petición de varios pescadores del arte de boliche en este puerto y oída previamente la Junta Provincial de Piscicultura, queda á mas de la Reserva establecida por el Reglamento de este Puerto, prohibido pescar en toda clase de redes en los meses de Marzo, Abril y Mayo de cada año, desde las puntas Occidentales de Cala Rata y Cala Figuera en direccion al interior del puerto con

el objeto que la sardina y demás peces puedan desarrollarse. Los contraventores sufrirán la pena de una multa de veinte pesetas y pérdida del pescado por la primera vez, y los reincidentes el espresado correctivo y á mas el embargo de las redes por el tiempo de dos meses.

Mahon 9 de Marzo de 1875.—Juan Cardona y Netto.

Alcaldia de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion de 5 del actual, acordó restablecer la nomenclatura que tenían en el año 1868, las calles, plaza y paseo siguientes:

Calles.

La de la **Libertad**, se denominará **de Isabel II**.

La de **Riego**, se denominará **de los Frailes**.

La del **Progreso**, se denominará **de la Infanta**.

La de **Padilla**, se denominará **de la Reina**.

Plaza.

La de **Espartero**, se denominará **Plaza del Príncipe**.

Paseo.

El que hoy se titula de **Mendez Vigo**, se denominará **Paseo de Isabel II**.

En su virtud se han encargado los azulejos correspondientes para colocarlos en las mismas, y he dispuesto hacerlo público para conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su distrito, y demás efectos que procedan.

Mahon 10 Marzo 1875.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

CÉDULA DE CITACION.

En virtud de providencia de dia veinte y cinco de febrero último dada por el señor don Rafael Blasco y Moreno, juez de primera instancia de este Partido, se cita á Jorge Bosch vecino que fué al parecer de la villa de Mercadal en esta isla y en la actualidad ausente de ignorado paradero, el cual figura como otro de los que durante el segundo semestre del año mil ochocientos sesenta y nueve trabajaron en las obras de recomposicion del camino vecinal de Mercadal á San Cristóbal de las cuales estaba encargado Antonio Serra y Gomila vecino de este último pueblo para que dentro del término de veinte dias comparezca en este Juzgado á las diez de la mañana á rendir cierta declaracion en causa criminal, advirtiéndole que de no presentarse incurrirá en la multa de cinco á cincuenta pesetas.—Mahon primero Marzo mil ochocientos setenta y cinco.—Juan Allés, Esno.



LIBROS DE LANCE.—En la casa número 18 de la calle de Deyá hay una buena coleccion para vender á precios módicos.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Vino viejo del país

á 8 reales vn. quarter.

Portal de Mar n.º 20.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.